

Fondo de Capitalización Laboral Registros Erróneos

Administrado por
BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros
(Información no auditada)

31 de diciembre de 2016


Fondo Registros Erróneos de Capitalización Laboral
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)


Balance General

Al 31 de diciembre de 2016

(En colones sin céntimos)

	<u>Notas</u>	<u>2016</u>
ACTIVO		
Disponibilidades	2 y 3	<u>119.901.825</u>
Inversiones en valores:		
En valores emitidos por el Banco Central de Costa Rica		446.893.421
En valores emitidos por el Gobierno de Costa Rica		1.141.545.778
En valores emitidos por otras entidades públicas no financieras		154.025.055
En valores emitidos por bancos comerciales del Estado		150.554.208
En valores emitidos por Bancos Públicos creados por leyes especiales		130.343.313
En valores emitidos por bancos privados		503.681.539
En valores emitidos por entidades financieras privadas		210.237.832
En valores emitidos por entidades no financieras privadas		174.540.157
En títulos de participación de fondos de inversión cerrados		<u>81.484.704</u>
Total inversiones en valores	4	<u>2.993.306.007</u>
Cuentas y productos por cobrar:		
Impuesto sobre la renta por cobrar	5	3.948.893
Productos por cobrar sobre inversiones de emisores nacionales		<u>37.292.129</u>
Total cuentas y productos por cobrar		<u>41.241.022</u>
TOTAL DE ACTIVO		<u>3.154.448.854</u>
PASIVO Y PATRIMONIO		
PASIVO		
Comisiones por pagar sobre saldo administrado	2 y 6	<u>598.628</u>
TOTAL DE PASIVO		<u>598.628</u>
PATRIMONIO		
Cuentas de capitalización individual		3.038.472.032
Utilidad del año		112.186.237
Plusvalía no realizada por valoración a mercado		<u>3.191.957</u>
TOTAL DEL PATRIMONIO	7	<u>3.153.850.226</u>
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>3.154.448.854</u>
CUENTAS DE ORDEN	8	<u>3.817.816.889</u>


Lic. Hermes Alvarado Salas
Gerente General


Lic. José Luis Arias Zúñiga
Auditor Interno

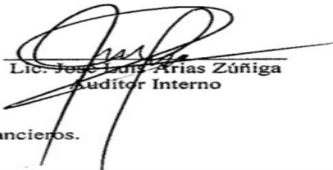

Marlon Farrier Juárez M.A.F
Jefe de Contabilidad


Fondo Registros Erróneos de Capitalización Laboral
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Estado de Resultados Integral
Periodo del 02 de junio al 31 de diciembre del 2016
(En colones sin céntimos)

	<u>Notas</u>	<u>2016</u>
Ingresos financieros		
Productos sobre inversiones de emisores nacionales		108.350.707
Productos sobre saldos en cuentas corrientes	2	231.536
Ganancias por fluctuación cambiaria neta y UDES		7.652.949,00
Total ingresos financieros		<u>116.235.192</u>
UTILIDAD ANTES DE COMISIONES		116.235.192
Comisiones		
Comisiones ordinarias	2	<u>4.048.955</u>
UTILIDAD DEL AÑO		<u><u>112.186.237</u></u>
Otros resultados integrales		
Plusvalía (minusvalía) no realizada por valoración a mercado, neto		3.191.957
Otros resultados integrales del año		<u>3.191.957</u>
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL AÑO		<u><u>115.378.194</u></u>


Lic. Hermes Alvarado Salas
Gerente General


Lic. José Luis Arias Zúñiga
Auditor Interno


Marlon Farrier Juárez M.A.F.
Jefe de Contabilidad

Las notas son parte integrante de los estados financieros.

Fondo Registros Erróneos de Capitalización Laboral
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Estado de Cambios en el Patrimonio

Periodo del 02 de junio al 31 de diciembre del 2016

(En colones sin céntimos)

	Cuentas de capitalización individual	Aportes recibidos por asignar	Utilidad del año	Plusvalía (minusvalía) no realizada por valoración a	Total del patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2015	38.354.340	-	-	-	38.354.340
<i>Transacciones con los afiliados registradas directamente en el patrimonio:</i>					
Retiros de afiliados	(38.545)	-	-	-	(38.545)
Aportes por transferencias de otras operadoras	3.023.587.467	-	-	-	3.023.587.467
Retiros por transferencias hacia otras operadoras	(23.431.230)	-	-	-	(23.431.230)
Total de transacciones con los afiliados registradas directamente en el patrimonio	<u>3.000.117.692</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3.000.117.692</u>
<i>Resultado integral del año:</i>					
Utilidad del año	-	-	112.186.237	-	112.186.237
Ganancia no realizada por valuación de inversiones	-	-	-	3.191.957	3.191.957
Resultados integrales totales	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>112.186.237</u>	<u>3.191.957</u>	<u>115.378.194</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2016	<u>3.038.472.032</u>	<u>-</u>	<u>112.186.237</u>	<u>3.191.957</u>	<u>3.153.850.226</u>


Lic. Hermes Alvarado Salas
Gerente General


Lic. Jesús Arias Zúñiga
Auditor Interno


Marlon Farrer Juárez M.A.F.
Jefe de Contabilidad

Las notas son parte integrante de los estados financieros.

Fondo Registros Erróneos de Capitalización Laboral
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Estado de Flujo de Efectivo
Periodo del 02 de junio al 31 de diciembre del 2016
(En colones sin céntimos)

	<u>Notas</u>	<u>2016</u>
Flujos neto de efectivo de las actividades de operación		
Utilidad del año		112.186.237
Ajustes para conciliar el resultado del periodo con el efectivo de las actividades de operación:		
Ingresos por intereses		<u>(108.582.242)</u>
		3.603.995
Variación neta en los activos (aumento) o disminución		
Cuentas por cobrar		(3.948.893)
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)		
Comisiones por pagar		<u>598.628</u>
		253.730
Intereses cobrados		<u>71.290.113</u>
Flujos netos de efectivo provisto por las actividades de operación		<u>71.543.843</u>
Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión		
Aumento de inversiones en valores		(3.343.411.461)
Disminución de inversiones en valores		<u>353.297.411</u>
Flujos netos de efectivo usado en las actividades de inversión		<u>(2.990.114.050)</u>
Flujos netos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Aumento en cuentas de capitalización individual		3.061.941.807
Disminución en cuentas de capitalización individual		<u>(23.469.775)</u>
Flujos netos de efectivo provisto por las actividades de financiamiento		<u>3.038.472.032</u>
Aumento (disminución) neta en las disponibilidades		119.901.825
Disponibilidades al inicio del año		-
Disponibilidades al final del año	2 y 3	<u><u>119.901.825</u></u>


Lic. Hermes Alvarado Salas
Gerente General


Lic. José Luis Arias Zúñiga
Auditor Interno


Marlon Farrier Juárez M.A.F.
Jefe de Contabilidad

Las notas son parte integrante de los estados financieros.

Fondo de Capitalización Laboral Registros Erróneos
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

(1) Resumen de operaciones y principales políticas contables

(a) Resumen de operaciones

El Fondo de Capitalización Laboral Registros Erróneos (el Fondo), fue autorizado para ser administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. (la Operadora) mediante resolución SP-R-1645-2016 del veintiuno de marzo del dos mil dieciséis, por un plazo de dos (2) años, contados a partir de la fecha del traslado de los recursos, el cual fue realizado el 2 de junio del 2016.

Debido a que el Fondo era administrado por la Operadora de Pensiones del Banco Popular, no se presentan las cifras comparativas con los periodos anteriores.

Su operación se encuentra regulada por las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Pensiones (SUPEN) y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), así como por la Ley Reguladora del Mercado de Valores, la Ley de Protección al Trabajador y el Reglamento sobre la Apertura y Funcionamiento de las Entidades Autorizadas y el Funcionamiento de los Fondos de Pensiones, Capitalización Laboral y Ahorro Voluntario previstos en la Ley de Protección al Trabajador (el Reglamento).

El Fondo de Capitalización Laboral Registros Erróneos consiste en un plan individual de acumulación para crear un ahorro laboral y establecer una contribución al Régimen de Pensiones Complementarias, regulado por las normas establecidas en la Ley de Protección al Trabajador, con el propósito de invertir los recursos que reciba de los afiliados con número de identificación erróneo y capitalizar los rendimientos producto de dichas inversiones, tan pronto como estos se devengan. Se entiende como registro erróneo aquel registro creado por el Sistema Centralizado de Recaudación (SICERE) para identificar aportes de patronos que han indicado datos incorrectos, es decir, casos donde el nombre, apellidos, cédula de identidad o número de asegurado de los trabajadores reportados no corresponden a los contenidos en el padrón nacional del Registro Civil ni en la base de datos del SICERE, y que por ello no pueden asociarse a un afiliado en particular. Cuando dichos aportes se logran identificar adecuadamente son trasladados a la Operadora de Pensiones correspondiente. Los recursos para este fondo son recaudados por medio del Sistema de la Caja Costarricense del Seguro Social, denominado el SICERE, el cual se encarga de la recaudación para luego distribuir entre las operadoras de pensiones complementarias, las cuotas de los afiliados.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

De acuerdo con lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Protección al Trabajador y en el artículo 55 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, el Banco Nacional de Costa Rica fue autorizado a operar planes de pensiones complementarias mediante la constitución de una sociedad especializada a cargo de un gerente específico. La operación y administración que esa sociedad hace de los fondos de pensiones, está separada de la Operadora y los fondos se maneja en forma independiente, al igual que sus registros de contabilidad.

(b) Base para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

(c) Moneda extranjera y regulaciones cambiarias

i) *Unidad monetaria*

Los registros de contabilidad son llevados en colones costarricenses (¢), que es la moneda de curso legal en la República de Costa Rica. Las transacciones en monedas extranjeras son registradas al tipo de cambio vigente a la fecha de las transacciones y los saldos pendientes a la fecha del balance general son ajustados al tipo de cambio en vigor en esa fecha; la diferencia de cambio resultante es liquidada por resultados de operación.

ii) *Método de valuación de activos y pasivos*

Los activos y pasivos monetarios en monedas extranjeras (US dólares) deben convertirse al tipo de cambio de compra, utilizando como referencia la del Banco Central de Costa Rica (BCCR) a la fecha de los estados financieros.

A partir del 02 de febrero de 2015, entró en vigencia una reforma al régimen cambiario por parte del BCCR, mediante la cual se reemplazó el sistema de bandas cambiarias, por un sistema de flotación administrada. Producto de lo anterior, la Junta Directiva de dicho órgano acordó permitir que el tipo de cambio sea determinado libremente por el mercado cambiario; aunque el BCCR podrá participar en el mercado con el fin de atender sus propios requerimientos de divisas y los del Sector Público no Bancario y, de manera

Fondo de Capitalización Laboral Registros Erróneos
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

discrecional, con el fin de evitar fluctuaciones violentas en el tipo de cambio. Conforme a lo establecido en el Plan de Cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones, utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica.

Al 31 de diciembre del 2016, el tipo de cambio se estableció en ¢548,18 y ¢561,10 por US\$1,00 para la compra y venta de divisas, respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2016, los activos y pasivos denominados en UDES fueron valuados al tipo de cambio de ¢859,522 por UD1,00, el cual se obtiene de las tablas de valores de la UD reportadas por la SUGEVAL.

(d) Registros de contabilidad

Los recursos de cada fondo administrado y de la Operadora son administrados en forma separada e independiente entre sí, manteniendo registros contables individuales para un mejor control de las operaciones.

(e) Instrumentos financieros

(i) *Clasificación*

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento sobre Valoración de Instrumentos Financieros, las inversiones, propiedad de los fondos de pensiones, se clasifican y se registran como disponibles para la venta y son valoradas a precio de mercado.

Las inversiones disponibles para la venta son activos financieros que no entran en la categoría de negociables y los cuales pueden ser vendidos en respuesta a necesidades de liquidez o cambios en tasas de interés. Los cambios en el valor razonable de estos valores, si los hubiese, son registrados directamente al patrimonio hasta que los valores sean vendidos o se determine que éstos han sufrido un deterioro de valor; en estos casos, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en el patrimonio son incluidas en la utilidad o la pérdida neta del período.

(ii) *Reconocimiento*

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

Para reconocer los activos y pasivos financieros disponibles para la venta, el Fondo utiliza el método de la fecha de liquidación. Se reconoce diariamente cualquier ganancia o pérdida proveniente de cambios en el valor de mercado, a partir de esa fecha de liquidación.

(iii) *Medición inicial*

Los instrumentos financieros se miden inicialmente a su valor razonable, el cual incluye los costos de transacción originados en la compra de la inversión. Para los activos financieros, el costo es el valor justo de la contrapartida entregada. Para los pasivos financieros, el costo es el valor justo de la contrapartida recibida. Los costos de transacción incluidos en la medición inicial son aquellos costos que se originan en la compra de la inversión.

(iv) *Medición posterior y valor razonable*

Posterior a la medición inicial, todas las inversiones disponibles para la venta, son registradas a su valor justo. Durante el año en curso y los años 2015 y 2014, se utiliza la metodología del vector de precios proporcionada por la sociedad VALMER Costa Rica, S.A., aprobada por la Superintendencia General de Valores.

La determinación de valor razonable para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor razonable es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de su complejidad, la Operadora determina el modelo apropiado para que refleje el valor razonable para cada tipo de instrumento. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente con el fin de actualizar los factores y poder obtener una valoración más cercana a su valor razonable.

Fondo de Capitalización Laboral Registros Erróneos
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

La Administración de la Operadora considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros.

Las inversiones en fondos de inversión se registran mediante el valor de participación, según los datos suministrados por el administrador de dichos fondos.

(f) Retiro de activos y pasivos financieros

Un activo financiero es dado de baja cuando se pierda el control de los derechos contractuales en los que está incluido el activo. Esto ocurre en el fondo administrado, cuando los derechos se realizan o se expiran.

Las inversiones disponibles para la venta que se han vendido, se reconocen en la fecha de liquidación de la transacción. El Fondo utiliza el método de identificación específica para determinar las ganancias o pérdidas realizadas por la baja del activo.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

(g) Disponibilidades

Se consideran disponibilidades: el efectivo, los saldos registrados en las cuentas bancarias y los equivalentes de efectivo. Al 31 de diciembre 2016, el Fondo no mantiene inversiones clasificadas como equivalentes de efectivo.

(h) Productos por cobrar

La contabilización de los productos por cobrar se realiza por el método devengado, de acuerdo con la normativa vigente.

(i) Deterioro de activos financieros

Los activos financieros que se registran al costo o a su costo amortizado, se revisan a la fecha de cada balance general para determinar si hay evidencia objetiva de deterioro, y si se determina una pérdida, se reconoce de acuerdo con el monto que se estima recuperar. Si posteriormente, esta pérdida por deterioro disminuye y se puede vincular objetivamente a un evento subsecuente, su efecto es reconocido en los resultados del período.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

Si en un período subsiguiente, el monto de la pérdida por deterioro decrece y la disminución se puede vincular objetivamente a un evento ocurrido después de determinar la pérdida, ésta se ajusta y su efecto es reconocido en el estado de resultados.

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en resultados. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere a los resultados del año.

(j) Impuesto sobre la renta

Los recursos bajo administración de la Operadora en los fondos de pensión están exentos de pago por concepto del impuesto sobre la renta. A partir del 1 de abril de 2010, se implementó el método con base devengado para registrar diariamente el monto correspondiente de impuesto sobre la renta de cada uno de los títulos, de manera que se facilite el control y la gestión de cobro que aquellos impuestos sobre la renta que hayan sido retenidos por el ente emisor.

(k) Determinación del valor cuota

El valor cuota se determina diariamente al final del día, de acuerdo con la variación de los activos menos pasivos entre el número de cuotas totales del día y se utiliza al día siguiente para calcular el número de cuotas representativas de los aportes recibidos de cada afiliado, según lo establecido por la SUPEN. Los rendimientos obtenidos por el Fondo, son distribuidos a los afiliados diariamente, y se cancelan en el momento en que se liquidan las participaciones al afiliado.

El valor de cada cuota se calcula mediante la división de los activos netos entre el número de cuotas. La variación entre el promedio de los valores cuotas de un mes con relación al promedio de los valores cuota del mismo mes del año anterior, determina la rentabilidad anual del fondo, de acuerdo con la metodología establecida por la SUPEN, en la circular SP-A-008 del 20 de diciembre de 2002.

(l) Rentabilidad del Fondo

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

El cálculo de la rentabilidad mensual del Fondo se efectúa de acuerdo con la metodología establecida en el oficio SP-A-008 del 20 de diciembre de 2002, emitido por la Superintendencia de Pensiones, en el cual se establecen las disposiciones generales acerca del cálculo de la rentabilidad de los fondos administrados. Este rendimiento resulta de la variación en el valor cuota promedio para los últimos doce meses.

La metodología utilizada para el cálculo del valor cuota bruto es de acuerdo con lo dispuesto por la SUPEN, para determinar los rendimientos diarios del Fondo.

(m) Distribución de los rendimientos

El Fondo distribuye los rendimientos diariamente a través del cambio en el valor del valor cuota y los paga en el momento de liquidación de las cuotas a sus afiliados. Las ganancias o pérdidas netas no realizadas por valuación de inversiones también se distribuyen diariamente, incorporándose en la variación del valor de las cuotas de participación del Fondo.

(n) Comisiones por administración

El Fondo debe cancelar a la Operadora una comisión calculada sobre el saldo del activo neto administrado. La comisión se reconoce sobre la base de devengado y se calcula diariamente.

La Operadora devenga una comisión de 0,225% sobre el saldo administrado por el Fondo; de conformidad con el artículo 49 de la Ley de Protección al Trabajador y el capítulo VI del Reglamento.

(o) Custodia de valores

La Operadora tiene la política de depositar diariamente en una custodia especial con el Banco Nacional de Costa Rica, denominado BN Custodio (BN CUS), los títulos valores que respaldan la cartera de inversiones del Fondo. Mensualmente se concilian las inversiones custodiadas pertenecientes al Fondo con los registros de contabilidad.

(p) Reconocimientos de ingresos y gastos

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

Se utiliza en general el principio contable de devengado para el reconocimiento de los ingresos y los gastos, según se indica a continuación:

(i) *Productos sobre inversiones en valores*

Los ingresos por intereses son reconocidos en los resultados del año bajo el método de acumulación, para todos los instrumentos que generan intereses, de acuerdo con la tasa de interés pactada individualmente y el tiempo transcurrido. Estos productos incluyen la amortización de primas y descuentos, costo de transacción o cualquier otra diferencia entre el valor inicial de registro del instrumento y su valor en la fecha de vencimiento.

(ii) *Ingresos por dividendos*

Los ingresos por dividendos sobre instrumentos de capital se reconocen en los resultados del fondo cuando son declarados.

(iii) *Gasto por comisiones*

El Fondo le paga a la Operadora un 0,225% anual de comisión sobre saldo administrado, de conformidad con el Artículo N° 49 de la Ley de Protección al Trabajador y Capítulo VI del Reglamento sobre Apertura y Funcionamiento de las Entidades Autorizadas y el Funcionamiento de los Fondos de Pensiones, Capitalización Laboral y Ahorro Voluntario (RAF).

(iv) *Ingresos o gastos por negociación de instrumentos financieros*

Los gastos de transacción incurridos en la disposición de las inversiones se deducen del producto de la venta y se llevan netos al estado de resultados.

(q) Uso de estimaciones

El Fondo ha efectuado un número de estimaciones y supuestos relacionados con la valuación de activos y pasivos y la revelación de los pasivos contingentes, al preparar estos estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

(2) Operaciones con la Operadora y sus partes relacionadas

Los saldos y transacciones con la Operadora y sus partes relacionadas, se detallan como sigue:

Fondo de Capitalización Laboral Registros Erróneos
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

		31 de Diciembre de 2016
Saldos		<u>2016</u>
Activo:		
Disponibilidades:		
Banco Nacional de Costa Rica	¢	<u>119.901.825</u>
Pasivo:		
Comisiones por pagar-BN Vital Operadora Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	¢	<u>598.628</u>
		31 de Diciembre de 2016
Ingresos:		
Intereses sobre saldos cuenta corriente	¢	<u>231.536</u>
Gastos:		
Gasto de comisiones	¢	<u>4.048.955</u>

La cuenta Disponibilidades del Banco Nacional de Costa Rica corresponde al efectivo que se encuentra en las cuentas corrientes en colones y dólares.

La cuenta Comisiones por pagar corresponde al gasto de comisiones sobre rendimientos y saldo administrado incurrido durante el mes de diciembre 2016 y que se cancela a BN Vital OPC en el mes siguiente.

El Ingreso por intereses sobre saldos de cuenta corriente, representa los intereses ganados sobre el efectivo disponible en las cuentas corrientes del Banco Nacional.

El Gasto por comisiones corresponde a la comisión sobre rendimiento y saldos administrados del periodo.

(3) Disponibilidades

Las disponibilidades corresponden al efectivo mantenido en cuentas corrientes del Banco Nacional y de otros bancos en colones y dólares. El detalle es el siguiente:

Fondo de Capitalización Laboral Registros Erróneos
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

		31 de Diciembre de 2016
Cuentas corrientes BNCR	¢	119.901.825
Cuentas corrientes otros bancos		-
	¢	<u>119.901.825</u>

(4) Inversiones en valores

Al 31 de diciembre de 2016, el portafolio de inversiones del fondo, de valores emitidos por el Sector Público, con garantía del Estado, valores emitidos por el Gobierno de Costa Rica y el Banco Central de Costa Rica y el Sector Privado, se detalla como sigue:

SECTOR PUBLICO

Emisor	Instrumento	Vencimiento en Años (Valor en Libros)				Total
		Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	
BCAC	bbce1	¢ -	77.826.108	-	-	77.826.108
BCCR	bem	-	205.094.102	110.798.922	-	315.893.024
	bemv	-	28.170.064	-	103.207.480	131.377.544
BCR	bck6d	-	2.193.926	-	-	2.193.926
	bcj6c	20.365.835	-	-	-	20.365.835
	cdp	49.989.961	-	-	-	49.989.961
CFLUZ	befb2	-	-	31.217.491	-	31.217.491
	befb3	-	-	-	31.589.282	31.589.282
	befb4	-	-	-	12.659.885	12.659.885
BPDC	cdp	30.005.722	-	-	-	30.005.722
	bpx10	-	100.443.050	-	-	100.443.050
ICE	bic2	-	-	78.866.802	-	78.866.802
G	tp	82.510.906	370.611.848	114.589.785	49.167.854	616.880.393
	tptba	-	50.653.894	-	287.426.611	338.080.505
	tudes	-	-	185.454.335	-	185.454.335
	Plusvalía o Minisvalía por valoración	366.027	1.337.322	362.218	(1.547.655)	517.912
Total		¢ <u>183.238.451</u>	<u>836.330.314</u>	<u>521.289.553</u>	<u>482.503.457</u>	<u>2.023.361.775</u>

Fondo de Capitalización Laboral Registros Erróneos
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

SECTOR PRIVADO

Emisor	Instrumento	Vencimiento en Años (Valor en Libros)				Total
		Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	
BDAVI	bde4	¢ 65.745.255	-	-	-	65.745.255
	cdp	60.000.000	-	-	-	60.000.000
	cdp\$	10.415.420	-	-	-	10.415.420
BLAFI	ci	100.000.000	-	-	-	100.000.000
	bbe6\$	-	5.484.683	-	-	5.484.683
BCT	bbct\$	-	6.579.991	-	-	6.579.991
	bbctc	-	60.007.961	-	-	60.007.961
BCRSF	inm1\$	-	-	-	25.216.280	25.216.280
	inm2\$	-	-	-	16.582.445	16.582.445
BSJ	bbdsj	29.684.024	-	-	-	29.684.024
	ci	10.080.180	-	-	-	10.080.180
	bazsj	110.016.292	-	-	-	110.016.292
	bbbi\$	-	25.547.925	-	-	25.547.925
	bbmsj	-	20.792.744	-	-	20.792.744
FIFCO	bfc4c	-	-	49.540.587	-	49.540.587
FPTG	bpge\$	-	-	68.544.323	-	68.544.323
FTCB	bft20	-	27.448.173	-	-	27.448.173
FTBCB	bbcb	75.004.002	-	-	-	75.004.002
MUCAP	cph	70.000.000	-	-	-	70.000.000
MADAP	bcplc	-	41.446.951	-	-	41.446.951
NACIO	bn18	-	50.401.293	-	-	50.401.293
VISTA	inm1\$	-	-	-	38.731.658	38.731.658
	Plusvalía o Minisvalía por valoración	(949.621)	(167.246)	2.836.591	954.321	2.674.045
Total		¢ 393.834.877	237.542.475	120.921.501	81.484.704	969.944.232
	TOTAL GENERAL	¢ 577.073.328	1.073.872.789	642.211.054	563.988.161	2.993.306.007

(5) Impuesto sobre la renta por cobrar

Fondo de Capitalización Laboral Registros Erróneos
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

Los saldos del impuesto sobre renta por cobrar representan el 8% del valor nominal de los cupones vencidos, de los títulos valores vendidos antes de su vencimiento y del monto devengado a la fecha de corte, correspondiente a la exención que establece la Ley de Protección al Trabajador en su artículo 72 como beneficio fiscal, el cual cita lo siguiente:

“Estarán exentos de impuesto referido en el artículo 18 y en el inciso c) del artículo 23 de la Ley del impuesto sobre la renta, los intereses, los dividendos, las ganancias de capital y cualquier otro beneficio que produzcan los valores en moneda nacional o en moneda extranjera, en los cuales las entidades autorizadas inviertan los recursos de los fondos que administren.”

Al 31 de diciembre de 2016, el detalle del Impuesto sobre la renta por cobrar es el siguiente

<u>Fondo</u>	<u>Devengado</u>	<u>No Vencido</u>	<u>0 a 30 días</u>	<u>31 a 60 días</u>	<u>61 a 90 días</u>	<u>91 días o más</u>	<u>Total General</u>
FCL Erróneo ¢	2.845.238	-	102.839	84.764	-	916.052	3.948.893

Las partidas de Impuesto sobre la renta por cobrar en estado "no vencido" corresponden a cupones de títulos vendidos total o parcialmente. Debe esperarse la fecha de pago del cupón para liquidarlas.

Las partidas de Impuesto sobre la renta por cobrar en estado "devengado" son las que se van acumulando a nivel contable, a la espera de la fecha para vencimiento y pago del cupón.

(6) Comisiones por pagar

Al 31 de diciembre de 2016, las comisiones por pagar por montos de ¢598.628, corresponden a sumas adeudadas a la Operadora por la administración de los recursos del Fondo.

(7) Patrimonio administrado

Fondo de Capitalización Laboral Registros Erróneos
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

Las cuentas de afiliados corresponden a la totalidad de los aportes de los afiliados o cotizantes, y al rendimiento de las inversiones en valores del Fondo que proporcionalmente les corresponda a los afiliados. Las cuotas y el valor cuota de los afiliados se detallan como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>20156</u>
Cuotas de los afiliados	3.033.663,832253399
Valor cuota de conversión	1.039,617571468

(8) Cuentas de orden

Las cuentas de orden del Fondo presentan el valor nominal de los títulos valores, sus respectivos cupones y los excesos de inversión, según el detalle siguiente:

	<u>31 de Diciembre de</u> <u>2016</u>
Valor nominal de títulos valores custodia	¢ 2.827.299.784
Valor nominal de cupones en custodia	990.517.105
	¢ <u><u>3.817.816.889</u></u>

(9) Administración de riesgos

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina a su vez un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra entidad. Las actividades del Fondo se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal, el balance de situación del Fondo se compone principalmente de instrumentos financieros.

La Operadora ha establecido un acuerdo de servicios con la Dirección Corporativa de Riesgo del Banco Nacional de Costa Rica para constituirse como Unidad de Riesgo (UAIR), de conformidad con las funciones establecidas para ese fin en el Reglamento de Inversiones de las Entidades Reguladas, con el objetivo de mitigar los posibles riesgos que se presenten en el día a día de la Operadora y los fondos administrados.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

Adicionalmente, la Operadora está sujeta a las regulaciones y normativa emitida por el Banco Central de Costa Rica (BCCR), el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN), en lo concerniente a concentraciones de riesgos, liquidez y capitalización, entre otros.

La administración del riesgo es de carácter obligatorio según el Reglamento de Inversiones de las Entidades Reguladas emitido por la SUPEN. Dada esta situación, la Operadora cuenta con la Unidad Integral de Riesgos, la cual brinda el servicio de monitoreo e identificación de los riesgos inherentes en la gestión de la Operadora.

El fondo administrado por la Operadora está expuesto a diferentes riesgos, entre ellos, los más importantes:

- a) Riesgo de mercado
 - a.1) Riesgo de tasa de interés
 - a.2) Riesgo de tipo de cambio
- b) Riesgo de liquidez
- c) Riesgo crediticio
- d) Riesgo legal
- e) Riesgo operacional

A continuación se detallan los riesgos presentados en el Fondo, administrado por la Operadora:

a) Riesgo de mercado

Es el riesgo por cambios en los precios de los activos financieros, cambios que pueden estar originados en factores de oferta y demanda, variaciones en las tasas de interés, variaciones en los tipos de cambio, entre otros. Se mide mediante los cambios en el valor de las posiciones mantenidas. Para analizar el riesgo de mercado se ha tomado en consideración dos indicadores:

1. Cálculo de las variaciones diarias en el valor de mercado de los diferentes fondos para obtener un rendimiento diario.
2. Análisis de escenarios para observar el efecto de cambios adversos en las tasas de interés sobre el precio de mercado de los componentes de los portafolios de inversión de cada fondo administrado.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

Los riesgos de mercado se calculan desde junio del 2003 por parte de la UAIR, lo cual ha permitido establecer límites mínimos de rentabilidad ajustada por riesgo (RORAC) para cada uno de los fondos, y se han definido y documentado las actividades para el monitoreo y control de dichos límites. Asimismo, se ha hecho un mapeo de los riesgos de mercado, a los cuales se exponen los fondos.

La UAIR estima diariamente los precios de mercado y el valor en riesgo (VaR) de los portafolios administrados y se hacen del conocimiento de la administración de la Operadora, mediante publicación en la Intranet de la Dirección Corporativa de Riesgos del Banco Nacional de Costa Rica. En igual forma los informes mensuales que se emiten se comunican al Comité de Riesgos y al Comité de Inversiones de la Operadora.

Las labores de cuantificación de indicadores de riesgos de mercado se basan fundamentalmente en el software denominado RiMer, que es una aplicación para la estimación del valor en riesgo (VaR) para las carteras de instrumentos manejados por el Banco Nacional y sus subsidiarias. Para obtener este VaR, se depura la cartera, se calcula su duración y precio y la duración total del portafolio es un promedio de duraciones ponderadas por monto. La metodología RiMer utiliza parámetros diarios (modelando curvas de volatilidad crecientes), captando eficientemente los movimientos del mercado, dichos parámetros son una extensión del modelo Hull White y se denomina G2++.

Para tener una visión completa desde el punto de vista de rentabilidad/riesgo, se calculan indicadores de desempeño ajustado por riesgo de los portafolios, tales como el Ratio de Sharpe y el RORAC que se derivan con periodicidad mensual. En la primera se contrasta el rendimiento observado de cada uno de los fondos contra la volatilidad de dichos rendimientos, donde, a medida que el Sharpe sea mayor, mejor habrá estado gestionado un portafolio. El RORAC muestra, en promedio, cuántas veces cubre la rentabilidad del portafolio el riesgo (VaR anual) que asignan esas posiciones.

Como una de las responsabilidades innatas a la gestión de riesgo, la UAIR monitorea en forma diaria el cumplimiento de los límites de inversión normados por medio del Reglamento de Inversiones de las Entidades Reguladas. Lo anterior se realiza mediante un sistema automatizado conocido como DDO (Depósito de Datos Operativo), el cual posee señales de alerta que permiten identificar incumplimientos o excesos en los límites regulatorios.

Fondo de Capitalización Laboral Registros Erróneos
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

(i) *Riesgo de tasas de interés*

Para este año finalizado el 31 de diciembre del 2016, el VaR tuvo un valor máximo de 1,14%, un valor promedio de 0,31%, con un mínimo de 0,15% aproximadamente. En términos nominales el valor promedio de 0,31% representa ¢9,75 millones aproximadamente. Debido a que la administración del Fondo fue asumida por BN Vital el 2 de junio del 2016, no se cuenta con información histórica para realizar la comparación respectiva, únicamente se presenta el valor y el posible impacto en términos nominales.

(ii) *Riesgo cambiario*

El Fondo presenta al cierre del 31 de diciembre del 2016 un riesgo cambiario de 7,54% aproximadamente, tomando únicamente la deuda bonificada; si le sumamos las disponibilidades en moneda extranjera no hay mayor impacto pues el monto varía en 0,08% y esto representa un valor total del portafolio de ¢234,83 millones aproximadamente. Debido a que la administración del Fondo fue asumida por BN Vital el 2 de junio del 2016, no se cuenta con información histórica para realizar la comparación respectiva, únicamente se presenta el valor y el posible impacto en términos nominales.

Posición Monetaria Extranjera y otras monedas:

En US Dólares:

		31 de Diciembre de 2016
Disponibilidades	US\$	4.415
Inversiones en instrumentos financieros		428.385
Intereses por cobrar en disponibilidades		-
Intereses por cobrar sobre inversiones en instrumentos financieros		1.772
Impuesto sobre la renta por cobrar		3.373
Posición neta activa	US\$	<u>437.945</u>
Tipo de cambio usado para valuar	¢	548,18

En UDES:

		Al 31 de Diciembre de 2016
Inversiones en instrumentos financieros		215.706
Intereses por cobrar sobre inversiones en instrumentos financieros		2.689
Impuesto sobre Renta		234
Posición neta activa		<u>218.629</u>
Tipo de cambio usado para valuar	¢	859,522

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez corresponde a la pérdida potencial en los portafolios administrados por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones, o bien por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Con el propósito de dar a la administración de la Operadora un insumo para el manejo de la liquidez de sus fondos, la UAIR analiza periódicamente el comportamiento histórico de los aportes y retiros diarios de sus afiliados, que ha enfrentado cada uno de los fondos desde su apertura. El objetivo es encontrar una aproximación del valor en riesgo histórico en condiciones de operación normales, al 99% de confianza; es decir, un valor de retiro neto diario (como porcentaje del saldo del activo neto del día anterior) que podría ser superado en una de cada cien veces.

Con ello la administración financiera de la Operadora puede mitigar excesos o faltantes en las cuentas bancarias del fondo, para realizar las transacciones diarias de inversiones y de retiros en los fondos administrados y lograr a su vez eficacia en los controles de los flujos de efectivo.

Debido a que la administración del Fondo fue asumida por BN Vital el 2 de junio del 2016, no se cuenta con información histórica para realizar la comparación respectiva con el periodo anterior. El riesgo de liquidez para este periodo es de un 0.08% aproximadamente del activo total, lo que representa un valor al 31 de diciembre del 2016 de ¢2,56 millones aproximadamente, y al cierre del periodo se mantenía en caja un monto de ¢119,90 millones por lo que el riesgo se cubría sin ningún problema.

Fondo	VaR Historico
	dic-16
<i>FCL Erróneo</i>	0,08%

Fondo de Capitalización Laboral Registros Erróneos
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

c) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito de una inversión se define como la incertidumbre de que un emisor del instrumento adquirido, o contraparte, no pueda o no quiera hacer frente al pago de sus obligaciones, ubicándose en una posición de impago, también conocido como riesgo de crédito del emisor.

Para mitigar el riesgo de crédito se monitorea los riesgos de crédito y se cuenta con la calificación que emiten las calificadoras de riesgo, manteniendo los accesos correspondientes para dar seguimiento a los hechos relevantes de cada emisor que podrían influenciar negativamente un cambio de rating o perspectiva en la escala.

Se lleva un control de las notas de hechos relevantes proporcionados por la SUGEVAL y de esta manera evidenciar variaciones en las calificaciones por parte de las agencias calificadoras nacionales. Con esta información la administración y los comités pueden tomar decisiones oportunas para mantener las inversiones que más le favorezcan a los portafolios de los fondos administrados por la Operadora, esto velando por el bienestar de los afiliados.

El VaR de crédito cerró al 31 de diciembre del 2016 a niveles de 4,97% aproximadamente lo que implica que en términos nominales representa en valor en riesgo de ¢154,73 millones. Debido a que la administración del Fondo fue asumida por BN Vital el 2 de junio del 2016, no se cuenta con información histórica, únicamente se presenta el valor y el posible impacto en términos nominales.

Valor en Riesgo consolidado a 1 año	
Fondo	dic-16
FCLE	4,97%

(i) Límites máximos de inversión por emisor

Los límites máximos de inversión en emisores nacionales y extranjeros, establecidos en el Reglamento de Inversión al 31 de diciembre de 2016, se detalla cómo sigue para el Fondo Capitalización Laboral Erróneos:

Fondo de Capitalización Laboral Registros Erróneos
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

	<u>Límite máximo</u>	<u>Porcentaje de inversión del Fondo</u>
En valores emitidos por el Banco Central de Costa Rica y el Ministerio de Hacienda	54,5%	51,02%
En valores emitidos por el resto del sector público	35%	13,97%
En valores emitidos por empresas del sector privado	100%	31,16%
Valores denominados en U.S. dólares, emitidos por emisores extranjeros	50%	0%

Para el caso de los límites para las inversiones en sector público, específicamente en Gobierno y Banco Central de Costa Rica, el Reglamento de Inversiones establece una disminución gradual sobre el porcentaje máximo en el que se puede invertir en estos emisores, ya sea de manera individual o conjunta. Esta gradualidad aplica desde el año 2012 hasta el 2019. Durante este año 2016 existieron dos disminuciones, cerrando en el segundo semestre en un 54,5%.

Fondo Capitalización Laboral Registros Erróneos(FCL)	
Periodo	
31/12/2012	63.50%
30/06/2013	62.00%
31/12/2013	60.50%
30/06/2014	59.00%
31/12/2015	57.50%
30/06/2016	56.00%
31/12/2016	54.50%
30/06/2017	53.00%
31/12/2017	51.50%
30/06/2018	50.00%
31/12/2018	50.00%
30/06/2019	50.00%
31/12/2019	50.00%

Fondo de Capitalización Laboral Registros Erróneos
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

(ii) *Límites máximos de inversión por calificación de riesgo*

Para las inversiones del fondo en los valores de los emisores anteriormente descritos, rigen los siguientes límites según la calificación de riesgo del instrumento, al 31 de diciembre de 2016:

<u>Calificación</u>	<u>Límite máximo</u>
AAA	70%
AA	30%
A	10%
BBB	5%

Se exceptúan de esta condición los valores emitidos por el Banco Central de Costa Rica y el Ministerio de Hacienda.

Además, deben considerarse las siguientes condiciones:

- Hasta un 5% máximo en un mismo fondo de inversión, y máximo un 10% de las inversiones del fondo en títulos de participación de fondos de inversión administrados por una misma sociedad administradora.
- Hasta un 10% de las inversiones de fondo en valores emitidos por un mismo grupo financiero o grupo de interés económico privado. No se contemplan dentro de este límite las inversiones realizadas en valores emitidos por el Banco Central de Costa Rica y el Ministerio de Hacienda.

Al 31 de diciembre de 2016, las disponibilidades e inversiones en valores en emisores de acuerdo a su calificación de riesgo en escala local e internacional, son las siguientes:

Fondo de Capitalización Laboral Registros Erróneos
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

Sector de Inversión	Calificación	Valor de Mercado	% Total Cartera
SECTOR PÚBLICO		2.023.361.774	64,99%
Valores del Banco Central de Costa Rica		446.893.421	14,35%
bem	N / A	315.498.749	10,13%
bemv	N / A	131.394.672	4,22%
Valores del Ministerio de Hacienda		1.141.545.777	36,67%
tp	N / A	619.333.252	19,89%
tudes	N / A	185.404.293	5,96%
tpba	N / A	336.808.232	10,82%
Valores Emitidos por Entidades Públicas No Financieras		154.025.055	4,95%
Instituto Costarricense de Electricidad		ICE	78.816.878
bic2	AAA (cri)	78.816.878	2,53%
Compañía Nacional de Fuerza y Luz		CFLUZ	75.208.177
bcbf2	AAA (cri)	31.124.629	1,00%
bcbf3	AAA (cri)	31.482.844	1,01%
bcbf4	AAA (cri)	12.600.705	0,40%
Valores Emitidos por Entidades Financieras Públicas		280.897.522	9,02%
Banco Crédito Agrícola de Cartago		BCAC	77.923.246
bbce1	AA	77.923.246	2,50%
Banco de Costa Rica		BCR	72.630.963
bcj6c	F1+ (cri)	20.387.789	0,65%
cdp	F1+ (cri)	50.012.125	1,61%
bck6d	F1+ (cri)	2.231.049	0,07%
Banco Popular y de Desarrollo Comunal		BPDC	130.343.313
cdp	F1+ (cri)	30.042.305	0,96%
bpx10		100.301.008	3,22%
SECTOR PRIVADO		969.944.233	31,16%
Valores sector privado financiero		575.067.792	18,47%
Banco BAC San José		BSJ	196.053.508
bazsj	SCR-1	25.643.874	0,82%
bbbi\$	SCR AAA	29.601.539	0,95%
bbdsj	SCR AAA	10.057.230	0,32%
BBMSJ	SCR AAA	20.969.742	0,67%
ci	SCR AAA	109.781.124	3,53%
Banco BCT		BCT	66.587.449
bbct\$		6.580.150	0,21%
bbctc		60.007.300	1,93%
DAVIENDA		BDAVI	135.748.104
cdp		59.816.198	1,92%
cdp\$		10.441.694	0,34%
bde4		65.490.212	2,10%
Fondo de Titularización Garabito		FPTG	71.386.253
bpge\$	SCR AAA	71.386.253	2,29%
Banco LAFISE		BLAFI	105.292.477
CI	SCR AAA	99.811.971	3,21%
bbe6\$	SCR AAA	5.480.506	0,18%
Valores sector privado no financiero		202.166.274	6,49%
Grupo Nación GN S.A		NACIO	50.001.090
bna18	SCR AAA	50.001.090	1,61%
Florida Ice and Farm Company S.A		FIFCO	49.535.249
bfc4c	SCR AAA	49.535.249	1,59%
Fideicomiso Benemérito Cuerpo de Bomberos CR		FTBCB	75.003.818
bbcb	SCR AA	75.003.818	2,41%
Fondo de Titularización Cari Blanco		FTCB	27.626.118
bft20		27.626.118	0,89%
Títulos de Sector Nacional para la Vivienda (Mín. 15 %)		111.225.462	3,57%
Grupo Mutual Alajuela la Vivienda de Ahorro y Crédito		MADAP	41.233.697
bcplc	SCR AA	41.233.697	1,32%
Grupo Mutual Cartago		MUCAP	69.991.765
cph	SCR AA	69.991.765	2,25%
Títulos de participación en fondos de inversión (MAX 10%)		81.484.704	2,62%
ACOBO-VISTA		VISTA	39.041.867
inn1\$	FII 3+ (cri)	39.041.867	1,25%
BCR Sociedad de Fondos de Inversión		BCRSF	42.442.837
inn1\$	scrAA+ F3	25.216.280	0,81%
inn2\$	scrAA+ F3	17.226.557	0,55%
Disponibilidades		119.901.825	3,85%
TOTAL		€ 3.113.207.832	100%

Fondo de Capitalización Laboral Registros Erróneos
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

(iii) *Límites máximos de inversión por instrumento financiero*

Las inversiones del fondo deben sujetarse a los siguientes límites máximos por instrumento financiero para el Fondo Capitalización Laboral Erróneos:

	<u>Límites</u>	<u>Porcentaje de inversión del Fondo 2016</u>	<u>Porcentaje de inversión del Fondo 2015</u>
Títulos individuales de deuda emitidos por las entidades financieras supervisadas por la Superintendencia General de Entidades Financieras con plazo de vencimiento menor a 361 días	100%	13,81%	0%
En títulos de participación emitidos por fondos de inversión	10%	2,62%	0%
En operaciones de recompras o reportos	5%	0%	0%
En acciones comunes o preferentes	10%	0%	0%

d) Riesgo legal

El tema de la gestión de riesgos debe ser enfocado tanto desde el punto de vista formal como real. El primero, para ajustarse a la normativa prudencial vigente y evitar posibles pérdidas por multas u otras sanciones; y la gestión real para generar políticas de mitigación de riesgo, que a la vez permiten a la Operadora reducir sus exposiciones y definir las coberturas más convenientes (ya sean de tipo monetario u operacional).

Los riesgos legales son analizados por las demandas en contra de la Operadora y las interpuestas por ésta, las cuales son administradas en ejecución y control por la Dirección Jurídica del Banco Nacional de Costa Rica; cada proceso legal es cargado en un programa informático denominado File Master, del cual se extrae la base de datos.

Se considera que el tema de “riesgos legales”, dentro de la Operadora, puede dividirse en cinco grandes áreas: riesgo relacionados con clientes, riesgos relacionados con emisores y el mercado financiero, riesgos relacionados con

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

los entes reguladores y fiscalizadores, riesgos internos y por último los riesgos de la red y el entorno cibernético.

Los resultados obtenidos ayudarán a mitigar los factores a los que se vean expuestos la Operadora y los fondos en todo lo relacionado al riesgo legal.

El riesgo en la Operadora y los fondos se valora por medio de las evaluaciones cualitativas que realiza la Superintendencia de Pensiones en forma semestral, quienes utilizan como base el Modelo de Evaluación Cualitativa, el cual comprende tres módulos: Evaluación de la gestión del Riesgo Operativo, Evaluación Cumplimiento Normativo y Evaluación de la Tecnología de Información.

Respecto del cumplimiento de la Ley No. 8204, se realizan evaluaciones tanto a lo interno de la Operadora como por parte de la Dirección de Riesgos de Cumplimiento del Banco Nacional de Costa Rica, a fin de asegurar la adopción de dicha norma legal.

Los eventos por litigios relacionados con la Operadora, y registrados en la base de datos de la Dirección Jurídica (File Master), son sujetos de análisis mensuales en conjunto con los procesos judiciales del Banco Nacional, que permiten estimar la pérdida esperada para esta Subsidiaria y un Valor en Riesgo a un año, con niveles de confianza del 95%, y del 99%.

e) Riesgo operativo

El riesgo operativo es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos de operación de la Operadora, con el personal, la tecnología y la infraestructura, además de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez. Este riesgo es inherente al sector en que la Operadora funciona y a todas sus actividades principales. Se manifiesta de varias formas, especialmente como fallos, errores, interrupciones de negocios o comportamiento inapropiado de los empleados y podría causar pérdidas financieras, sanciones por parte de entidades reguladoras o daños a la reputación de la Operadora.

La gerencia de cada área de negocio es la principal responsable del desarrollo e implementación de los controles del riesgo operacional. Esta responsabilidad es respaldada por el desarrollo de normas de administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

- i. Adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- ii. Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y reconciliación de transacciones.
- iii. Cumplimiento con las disposiciones de los reguladores y legales.
- iv. Comunicación y aplicación de guías de conducta o normas de ética.
- v. Control del riesgo por medio de herramientas de medición.
- vi. Comunicación de las pérdidas operativas y proposición de soluciones.
- vii. Planeamiento integral para la recuperación de actividades, incluyendo planes para restaurar operaciones clave y apoyo interno y externo para asegurar la prestación de servicios.
- viii. Capacitación del personal
- ix. Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad.

Además, se cuenta con la Unidad de Administración Integral del Riesgo (UAIR) a nivel conglomerado, la cual provee los resultados necesarios en materia de riesgo operativo.

Estas políticas establecidas por el Banco Nacional de Costa Rica a nivel de conglomerado, están respaldadas por un programa de revisiones periódicas supervisadas por la Auditoría Interna y los resultados de estas revisiones se comentan con el personal de la Operadora.

En las áreas de riesgo operativo se ha alcanzado un nivel importante en el marco de gestión cualitativa y cuantitativa, de manera que se cuenta con un mapeo para este tipo de riesgo en los procesos estratégicos, así como los ejercicios de estimación de un VaR Operativo mediante la simulación del cargo de capital por este concepto.

El modelo diseñado por la Operadora busca minimizar los riesgos operacionales en los procesos del negocio de la Operadora mediante planes de acción correctivos en los procesos que enfrentan debilidades y la aplicación de un esquema de autoevaluación basado en riesgos.

Es importante promover y fortalecer la cultura de riesgo en general y la de prevención y fortalecer la comunicación y el compromiso de los niveles ejecutivos con la administración efectiva de riesgos, sistema que está utilizando la Operadora para mitigar los riesgos que se presenten en la Operadora y en los fondos administrados.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

En la gestión del riesgo operativo, a partir del 2006 se incorporó la evaluación cualitativa semestral por parte de la Dirección de Coordinación con Entes Reguladores, con base en el documento de estándares mínimos definido por la SUPEN.

Con el fin de incorporar un indicador integral de medición del riesgo operativo para la Operadora, a partir de agosto de 2006 se desarrolló un indicador RORAC (Rentabilidad ajustada por riesgo), que considera los siguientes factores:

- La rentabilidad neta anual de la Operadora.
- VaR de mercado a un año para las inversiones propias.
- VaR de crédito a un año para las inversiones propias.
- VaR de riesgos legales de la Operadora.
- Cuantificación del riesgo operativo de la Operadora con base en el beta definido por el modelo estándar de Basilea para la actividad de administración de activos.

Este indicador ha permitido medir la gestión de la Operadora en su relación rentabilidad riesgo y definir límites de tolerancia específicos para la gestión de los riesgos operativos identificados.

Se debe incluir como parte de la gestión del riesgo operativo, la función de fiscalización que cumple la Auditoría Interna de la Operadora.

(10) Hechos relevantes

a) Impuesto sobre renta por cobrar

A partir del 1 de abril del 2010, se implementó el cálculo de impuesto sobre la renta de las inversiones en valores sobre la base de devengado. La metodología implementada contempló todos los instrumentos que componen los portafolios, a excepción de los títulos cero cupones que se implementaron en julio 2010. Para estos últimos instrumentos, la metodología consta de dos opciones: la primera que se basa en un factor que determina el emisor de acuerdo al monto en circulación de la emisión y el precio asignado; y la otra alternativa se usa cuando este factor no se tiene disponible y consiste en una estimación.

Fondo de Capitalización Laboral Registros Erróneos
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

(11) Valor razonable de los instrumentos financieros

La comparación de los valores en libros y los valores razonables de todos los activos y pasivos financieros que son llevados al valor razonable para el mes de diciembre 2016 se muestra en el siguiente detalle:

	2016	
	Valor en Libros	Valor Razonable
Activos Financieros		
Disponibilidades	€ 119.901.825	119.901.825
Inversiones disponibles para la venta	2.993.306.007	2.993.306.007
Productos por cobrar asociado a inversiones	41.241.022	41.241.022
	€ 3.154.448.854	3.154.448.854

Estimación del valor razonable

Las siguientes presunciones fueron establecidas por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general:

- (a) Efectivo, intereses acumulados por cobrar, cuentas a cobrar, depósitos a la vista y a plazo/valores comprados bajo acuerdo de reventa, intereses acumulados por pagar y otros pasivos.

Para los instrumentos financieros anteriores, el valor en libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

- (b) Inversiones en valores.

Para los valores disponibles para la venta que se cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en sistemas electrónicos de información bursátil. Cuando no están disponibles los precios independientes, se determinan los valores razonables usando técnicas de valuación con referencia a datos observables del mercado. Éstos incluyen los análisis de flujos de efectivo descontados y otras técnicas de valuación comúnmente usados por los participantes del mercado.

Al 31 de diciembre de 2016, los instrumentos financieros medidos al valor razonable por su nivel de jerarquía se presentan como sigue:

Fondo de Capitalización Laboral Registros Erróneos
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

	2016			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones disponibles para la venta	2.023.361.774	969.944.233	-	2.993.306.007

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

Es importante mencionar que la tabla de activos del fondo que se divide en los niveles 1, 2 y 3, está asociada a los niveles de liquidez y profundidad del mercado bursátil costarricense. En los niveles 1 y 2 se valora a precios de mercado, por lo que los activos del portafolio tienen un precio de mercado asignado, ya sea por negociación directa o porque la metodología del proveedor le da un precio teórico de mercado con el que se tiene algún grado de certeza de su valor en el mercado organizado de Costa Rica. El proveedor de precios externo que contrató BN Vital, diariamente entrega después de que finaliza la sesión bursátil del mercado costarricense, la valoración final para cada uno de los activos del portafolio. Es importante acotar, que el valor razonable de un activo es para condiciones normales de mercado y no aplica para situaciones irregulares.

En el nivel 1 y de acuerdo a la profundidad del mercado costarricense, se coloca a todos aquellos activos que tienen una condición de criterio de tasa de libre riesgo, que cuentan con garantía estatal, que los hace verse distintos a los demás en el mercado y tienen una probabilidad mayor de hacer liquida la posición y por ende tener precio de negociación. En el nivel 2, se ubican aquellos activos cuyo precio de cotización viene calculado por una metodología, es decir, que se le asigna un precio dependiendo de activos con similares características que se hayan cotizado en el mercado. En el caso del mercado costarricense, al ser éste un mercado de negociación mayoritariamente de bonos del sector público y escasamente del sector privado, se les calcula un posible precio de negociación.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

(12) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó adoptar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la adopción, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros, y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros”.

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros” (la Normativa), en el cual se han definido las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

El oficio C.N.S 413-10 fue modificado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante los artículos 8 y 5 de las actas de las sesiones 1034-2013 y 1035-2014, celebradas el 2 de abril de 2013, y define las NIIF y sus interpretaciones, emitidas por el IASB como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al 1 de enero del 2011, con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Como parte de la Normativa, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).